



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA. 24 ABR 1995

VISTO: La Nota N9584/95 de la Dirección General de Recursos Naturales del Ministerio de Economía; y

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita la rubricación de DOS (2) Libros Bancos de CIEN (100) fojas útiles para registrar los movimientos contables de las cuentas corrientes N° 1710317/0 "RECAUDACIONES" y 1710318/7 " EROGACIONES", del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, de la Dirección Genral de Recursos Naturales del Ministerio de Economía;

Por ello:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º - RUBRICAR dos (2) Libros Bancos de CIEN (100) fojas útiles cada uno, para registrar los movimientos contables de las cuentas corrientes N° 1710317/0 "RECAUDACIONES" y 1710318/7 "EROGACIONES", del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, de la Dirección General de Recursos Naturales del Ministerio de Economía.-

ARTICULO 2º - REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCION DEL TRIBUNAL DE CUENTAS N° 107 195

G. P. N. CLAUDIO A. RICCIOLI
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Dra. ESTELA MARIS YANDON
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS

C E R T I F I C A D O

- - - CERTIFICO: Que el presente Libro Bancos será utilizado para registrar los movimientos conctables de la cuenta corriente Nº 1710317/0 denominada RECAUDACIONES - Fondos de Recursos Naturales del Ministerio de Economía, del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, el cual consta de CIEN (100) foias útiles - - - - -

RESOLUCION DEL TRIBUNAL DE CUENTAS Nº 107 195.-

USHUAIA 24 ABR 1995

ES COPIA FIEL

Fdo

G. P. H. CLAUDIO A. RICCIUTI
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Fdo

Dr. ESTELITA ESTRIS VANDONI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

TRIBUNAL DE CUENTAS



C E R T I F I C A D O

- - - CERTIFICO: Que el presente Libro Bancos será utilizado para registrar los movimientos conctables de la cuenta corriente Nº 1710318/7 denominada EROGACIONES - Fondos de Recursos Naturales del Ministerio de Economía, del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, el cual consta de CIEN (100) fojas útiles - - - - -

RESOLUCION DEL TRIBUNAL DE CUENTAS NO 107 /95.-

USHUAIA 24 ABR 1995

ES COPIA FIEL

CRISTINA GOMEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA
PROVINCIA

Fdo
G. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia

[Signature]
Dyc. ESTELA CARIS VANDORI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia